

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA
CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020**

Federación convocante:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO

Fecha de la convocatoria:

13 de julio de 2020

Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:

FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO - SEDE SOCIAL

C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
Tel. 956-34.88.12 / Fax. 956-34.86.17
11407 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

DELEGACION ALMERIENSE DE CICLISMO

Avda. La Estación, 2. Edificio Belén.
Tel. y Fax. 950-23.91.79
04005 - ALMERIA
Horario: martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas.

DELEGACION GADITANA DE CICLISMO

C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
Tel. 956-34.88.12 / Fax. 956-34.86.17
11407 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas

DELEGACION CORDOBESA DE CICLISMO

Ronda Llano de las Tinajerías, s/n Edificio Área Joven. Apartado de correos 69.
Tel. y Fax. 957-50.25.72
14900 - LUCENA (CORDOBA)
Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

DELEGACION GRANADINA DE CICLISMO

C/ De la Habana, s/n
Tel. y Fax. 958-55.08.91
18194 - CHURRIANA DE LA VEGA (GRANADA)
Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

DELEGACION ONUBENSE DE CICLISMO

AA.VV. Mirador del Conquero. C/ Parque Moret, 34.
Tel. y Fax. 959-28.58.52
21004 - HUELVA
Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

DELEGACION JIENNENSE DE CICLISMO

C/ San Lucas, 34. (Casa del Deporte)
Tel. y Fax. 953-27.58.51
23005 - JAEN
Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

DELEGACION MALAGUEÑA DE CICLISMO

Avenida de la Torre, 116 (Residencial La Marina), Local 2
Tel. y Fax. 952-26.57.03
29738 TORRE DE BENAGALBON (MÁLAGA)
Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

DELEGACION SEVILLANA DE CICLISMO

C/ Miguel Hernández, 4
Tel. y Fax 95-414.25.42

41410 - CARMONA (SEVILLA)

Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

Web de la Federación Andaluza (www.andaluciaciclismo.com).

Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016

18 de julio de 2020 al 1 de agosto de 2020

Día de inicio efectivo del proceso electoral:

12 de agosto de 2020

** La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.*